Sello Quarto, 10: mrs: Año de 1639.

SELLO QUARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y TREINTA Y NUEVE.

Misi ba de bi
cencio becoria so
bre que se le re
mitan los testi
monios para
la confirma
cion de los arbi
trios = que
los fieles de los
arbitrios dentro
de un dia paguen
se nombra a luis
me lendes para
que lleve el dinero
a la ciud. de murcia
sacado en veinte
de junio de mill y
seis y treinta y nueve

En el Real Juntamiento se bio una carta de Sn. Vicen
cio Becaria en razon de que se le remitan los testimo
nios de mas relacion necesarios para la confirma
cion de los arbitrios de los para la paga de los se
tenta de los mil reales que le tocaron a la ciud.
de los noventa mil reales que le tocaron
al Reyno y que se le remita el dinero que tu
biere procedido de ellos. Y todo para en
conformacion su fecha de murcia de diez y seis
del presente y bogatorio la ciud. acordo = que carlos
berxel de los demas fieles y arrendadores
de los arbitrios y sisas. Y puestos para el poder
bido ansi de primero como de segundo
repartimiento dentro de un dia pongan el di
nero carlos en el arca de tres llaves diputa
das para esto y de ellas los cavalleros comisarios
lo hagan entregar luego a luis melendes para
que lo lleve a la ciud. de murcia y entregue a el rector
persona a quien lixitimamente tocare
de quien a de traer cartas de pago y se les
notifique a los dichos carlos berxel de mas
consortes ansi lo cumplan pagando con un
traslado sin que para ello se haga segun
con apercivimiento que de mas de que seran
apremiados a ello se les mueren executores
con dias y salarios que tarden quenta